

Filandia Quindío, 02 de junio de 2026

Señora
DIANA MARCELA GIRALDO CRUZ
Jefe de la Oficina Administrativa y de Asuntos Jurídicos
Alcaldía Municipal de Filandia
E.S.M

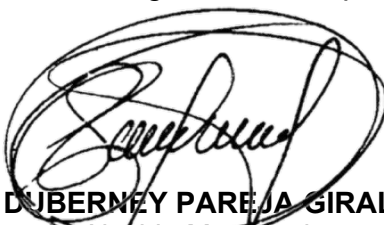
ASUNTO: Envío del expediente del **CONTRATO DE SUMINISTROS CS 008-2026 OA CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDIO Y VICTOR HUGO RESTREPO TORO**

SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FILANDIA QUINDÍO, EN LOS TERMINOS DE LA LEY 70 DE 1988 Y EL DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989 PARA LA VIGENCIA 2026

En virtud del artículo 14 de la ley 80 de 1993 y el Manual de Contratación del Municipio de Filandia Quindío adoptado según Decreto 131 de 2020 y lo expuesto al interior del CONTRATO DE SUMINISTROS CS 008-2026 OA, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE FILANDIA Y VICTOR HUGO RESTREPO TORO. Se remite el original del expediente del Contrato de Prestación de Servicios con todos los documentos que hacen parte de la etapa precontractual y hasta la elaboración del mismo, el cual se envía listo para su ejecución, en UNA (01) CARPETA.

Lo anterior para la debida custodia y protección del expediente y comunicar la asignación de la supervisión del Contrato referido antes de la suscripción del acta de inicio, esto en caso de que la asignación no corresponda directamente en usted, en cuyo caso queda comunicado de la asignación con el recibo de este oficio.

A partir de la comunicación de la asignación de supervisor, al funcionario encargado de la misma, deberá cumplir todas las funciones que le fueron asignadas es el Contrato respectivo y las que señala el Manual de Contratación del Municipio de Filandia, sin perjuicio de las que le sean requeridas por el Representante Legal del Municipio.



DUBERNEY PAREJA GIRALDO
Alcalde Municipal

Proyectó y elaboró:	Luis Felipe López Ramírez	Abogado Contratista
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.		